

EMILIA SALVADOR ESTEBAN

PRESENCIA ITALIANA EN LA VALENCIA DEL SIGLO XVI. EL FENÓMENO DEL AVECINDAMIENTO

RESUMEN

Se trata del seguimiento y caracterización de los italianos que a lo largo del siglo XVI se avecindaron en la ciudad de Valencia. De cada uno de ellos se proporciona, además de su nombre, el lugar de origen, la cualificación socio-profesional y la ubicación de su domicilio en la capital valenciana; variables cuya interrelación se ha procurado poner de relieve.

ABSTRACT

It refers to the pursuit and characteristics of the Italians who settled in the town of Valencia during the 16th Century. It also gives the name, profession and place of origin of each of them, and their residence's location in Valencia. It has been tried to make clear the relationship between these variables.

En la setzena centúria augmenten les fonts històriques d'interés demogràfic, per bé que encara insegures i poc exactes. Así iniciaba Pedro Pérez Puchal el apartado referente al siglo XVI, dentro de un estudio de conjunto sobre la población valenciana¹. La documentación utilizada para redactar estas páginas podría ser incluida dentro de estas fuentes históricas de interés —aunque sólo lo sea en reducida medida— demográfico.

Se trata de unos libros de avecindamientos, registro de aquellas personas que voluntariamente solicitaban y adquirirían la condición de vecinos de la ciudad de Valencia². Con este cometido resulta obvio que nuestra fuente no plasma el

¹ PÉREZ PUCHAL, P., *Geografía de la població valenciana*, Valencia, 1976, p. 20.

² Archivo Municipal de Valencia (en adelante AMV), *Libres de avehinaments*, reg. b³-1 a b³-66 (1349-1611). Los volúmenes utilizados para esta oportunidad abarcan desde el registro b³-8 (1495-1502) al b³-61 (1600-1601). El magnífico estado de conservación de la serie queda corroborado con la existencia de 91 años completos para el siglo XVI: sólo de tres (1538, 1539 y 1565) carecemos de documentación, mientras que de otros seis (de 1551 a 1554, ambos inclusive, 1573 y 1591) la poseemos fragmentaria.

conjunto del flujo inmigratorio que afectó a la Valencia del quinientos —tema éste de incuestionable interés demográfico—, sino exclusivamente una parte del mismo. Ahora bien, el espacio contemplado y la cronología abarcada confieren a estos libros un valor —incluso demográfico— muy superior al que podría deducirse de su estricto contenido. En efecto, es todavía muy bajo el nivel de nuestros conocimientos sobre la población de la capital del Reino de Valencia en el siglo XVI. La casi absoluta carencia de registros parroquiales³, fuente demográfica de primera magnitud, y la escasez de recuentos generales, aconsejan exhumar todo tipo de información que contribuya a esclarecer cualquier aspecto —como puede ser el inmigratorio— sobre la población valenciana de la época. Y aquí es precisamente donde encaja nuestra fuente, aunque el repertorio nominal de «vecinos voluntarios» que proporciona nunca podrá equipararse a lo que habría sido una lista de inmigrantes, entre otras cosas porque no existe una relación exacta y necesaria entre éstos y aquéllos, y porque, aun en el caso exclusivamente hipotético de que existiese, desconoceríamos su proporción. Debido a ello resulta imposible, a través de estos libros, cuantificar el fenómeno de la inmigración, extremo que una ciencia como la actual demografía requiere para operar. Pero a falta de ello, disponer de una relación de avecindados puede aproximarnos a lo que debieron ser las corrientes inmigratorias habituales, así como a cuestiones tales como la cualificación profesional o el lugar de asentamiento en la ciudad de estos «valencianos de adopción», aspectos que los citados libros de avecindamiento proporcionan con inestimable asiduidad⁴.

Como ejemplo de las posibilidades de aprovechamiento de esta serie documental —a la espera de que un tratamiento informatizado de sus datos nos permita una visión global— vamos a extraer del conjunto de los avecindados los de naturaleza italiana. Un primer problema ha sido delimitar lo que entendemos por «italiano». Ante la dificultad de caracterizar políticamente lo que era Italia en el siglo XVI, hemos optado por seguir un criterio básicamente espacial, acorde con la feliz y reiterada, hasta la saciedad, descripción de METTERNICH, según la cual Italia no era más que «una expresión geográfica».

Ciertamente no resulta sencillo definir la Italia del quinientos desde un punto

³ Son escasísimos los conservados, excepción hecha de los correspondientes a la parroquia de San Esteban.

⁴ Las puntualizaciones que se agregan al nombre y apellido del nuevo vecino, como son el día de la concesión de la vecindad, oficio y, sobre todo, parroquia y calle de su domicilio en Valencia, tenían como objetivo primordial evitar la transgresión de las obligaciones contraídas por el avecindado, fundamentalmente la de residir un mínimo de 10 años continuos en la ciudad. Sin embargo, el incumplimiento de este requisito no debió de ser raro, a juzgar por la reiteración de órdenes y disposiciones sobre el particular —entre ellas la creación de una especie de inspector encargado de comprobar la permanencia de los vecinos— y por la relativa abundancia de casos de transgresión de esta norma sustanciados ante el justicia civil de la ciudad de Valencia. El castigo en estos casos implicaba la pérdida automática —sin posibilidad de recuperación— de la carta de franquicia, especie de justificante de la condición de vecino, además de una multa de 50 libras —cantidad que permanece invariable a lo largo del siglo—, por más que ésta no llegase muchas veces a materializarse por la huida del *mal vehí* o *vehí de frau*, como se denominaba al infractor.

de vista estrictamente político. Fragmentada en un considerable número de estados —independientes los menos, sometidos en distinto grado a otras potencias los más—, la península recorrida en su espina dorsal por los Apeninos no consigue en los inicios de la Edad Moderna el nivel de unificación de otros países del occidente europeo. El patriotismo, el sentimiento nacional, que podría haber atenuado las consecuencias de esta atomización política, no ha cuajado en el mosaico italiano. Como magistralmente ha puesto de relieve F. Chabod, aunque algunos de estos estados se declaran protectores de la libertad italiana, no tienen inconveniente en recurrir a potencias extranjeras para defenderse de sus vecinos italianos, anteponiendo su propio egoísmo a los intereses del conjunto. Y en esta actuación radica precisamente la falta de independencia de varias de sus formaciones políticas⁵.

La debilidad que esta situación comporta no fue óbice, sin embargo, para que algún estado italiano consiguiera extender su dominio más allá de la propia península e islas adyacentes. El caso más destacado en este sentido lo constituye la República de Venecia, con una amplia red de posesiones, desde el Adriático a los confines del oriente mediterráneo.

En resumen, si una parte de la península y de las islas próximas se ve obligada a soportar la soberanía extranjera, otros territorios exteriores a este ámbito soportan a su vez la tutela de alguno de los estados italianos. Y esta compleja situación se agrava por el hecho de que ni el dominio de potencias extranjeras —como Francia y España— en Italia, ni la expansión italiana allende su espacio estricto permanecen estáticos a lo largo del siglo XVI.

La inconcreción y movilidad de lo italiano desde la perspectiva política nos ha impulsado, pues, a inclinarnos por la caracterización geográfica, conceptuando italianos a los nacidos en la península itálica e islas próximas (Córcega, Cerdeña y Sicilia), fuera cual fuese el poder político del que dependiesen en cada momento. Por el contrario, omitimos la referencia a los naturales —escasísimos, por cierto, en nuestra documentación— de cualquier lugar sometido a la soberanía de algún estado italiano fuera de aquel ámbito⁶.

Sentada esta premisa, la única dificultad se ha planteado en el momento de establecer los límites septentrionales de la península, obviamente definida en el resto de sus fachadas por el Mediterráneo. Y dentro del Norte el caso más problemático lo ha constituido el Ducado de Saboya, que «difícilmente podía considerarse italiano», a juicio de H. Lapeyre⁷. En efecto, aunque no había conseguido el control total de la vertiente italiana, parte de su territorio se extendía al oeste de los Alpes. Sólo en este caso, y ante el temor de caer en flagrante anacronismo, hemos abandonado el criterio exclusivamente geográfico, que quizá obligaría a detenernos en los Alpes, y hemos considerado italiano el espacio transal-

⁵ CHABOD, F., *Scritti sul Rinascimento*, Torino, 1967, pp. 593-623.

⁶ Así, por ejemplo, no incluimos en esta relación a algún natural de Aviñón, propiedad por entonces de los Estados Pontificios.

⁷ LAPEYRE, H., *Las monarquías europeas del siglo XVI. Las relaciones internacionales*, Barcelona, 1969, p. 52.

pino, incluido en el Ducado de Saboya a lo largo de la mayor parte del siglo XVI⁸. El resto de la frontera Norte, bien inestable también desde el punto de vista político, no ha supuesto cuestión alguna, habida cuenta de las escasas e inequívocas referencias a ella en los registros de nuevos vecinos valencianos⁹.

Concretado el espacio a considerar, cabría preguntarse en qué situación se encuentra Italia o, quizá mejor, esas «Italias» que exportan contingentes humanos a la Valencia del quinientos. Aunque no es éste el momento de intentar una enumeración de los rasgos que la definen, sí es oportuno, en cambio, señalar que, como contrapunto a la debilidad política acabada de mencionar, la Italia del siglo XVI —con sus inevitables diferencias zonales— es un territorio rico y poblado, que alberga una buena parte de las ciudades más importantes de la época y que está atravesando una etapa de plenitud cultural con su brillante experiencia renacentista. Estas óptimas bases no parecían las más adecuadas para propiciar una emigración, al menos la emigración habitual, motivada por la necesidad de buscar los medios de vida fuera de un espacio incapaz de absorber a sus naturales. Pero también el abandono permanente o temporal del país de origen puede ser generado por otros condicionamientos, y, desde luego, una gran parte de los italianos que acceden a la Valencia del siglo XVI parecen ser más hijos de la prosperidad que de la miseria. Por lo menos, entre los avecindados predominan los hombres de negocios, dedicados en su mayoría a actividades mercantiles y de corretaje, como tendremos ocasión de comprobar más adelante.

Claro está, que en cualquier desplazamiento de población no sólo incide la situación del punto de partida, sino también la del de llegada, Valencia en esta oportunidad. Aunque voces autorizadas se han encargado acertadamente de desmitificar la posición de la Valencia del cuatrocientos¹⁰, destacando cómo bajo su aparente esplendor subyacen deficiencias estructurales prestas a aflorar a la superficie a la primera ocasión¹¹, la Valencia de los comienzos de la Edad Moderna es, a pesar de todo, una ciudad importante. Y en ella se dan cita poderosas razones impulsoras de la inmigración. En primer término está su carácter de gran

⁸ Caso bien representativo de lo que acabamos de indicar es la población de Bourg-en-Bresse, situada al oeste de los Alpes y aludida en los libros de avecindamiento varias veces, unas como perteneciente al Ducado de Saboya y otras al Reino de Francia. Semejante variación se corresponde plenamente con la realidad, derivada de más de veinte años (de 1536 hasta la paz de Cateau-Cambresis de 1559) de ocupación francesa de esta ciudad. Ahora bien, el hecho de que permaneciera durante la mayoría de la centuria vinculada al Ducado de Saboya nos ha impulsado a considerar a sus naturales siempre como italianos. Además es posible que quienes solicitaron el desavecindamiento durante el dominio francés hubiesen nacido cuando Bourg-en-Bresse se hallaba incluida en el Ducado de Saboya y, por tanto, antes de que la ocupación francesa se materializase.

⁹ Efectivamente, no abundan las alusiones a Milán (estado que sufrió en el transcurso de la centuria desgajamientos territoriales ante la presión de los suizos y del Pontificado, y que soportó sucesivamente el dominio francés y el español, intermitente el primero en los comienzos del siglo, continuo y más dilatado el segundo después) y menos aún las relativas a Venecia.

¹⁰ Cf. BELENGUER CEBRIÀ, E., *València en la crisi del segle xv*, Barcelona, 1976.

¹¹ Esta se hizo realidad con el desencadenamiento de la crisis agermanada ya en el primer cuarto del siglo XVI (Cf. GARCÍA CÁRCCEL, R., *Las Germanías de Valencia*, Barcelona, 1975).

ciudad, muy poblada¹² y, en consecuencia, destacado mercado consumidor. Además de las relaciones normales e inevitables con su *hinterland* inmediato, al que a grandes rasgos abastece de productos manufacturados a cambio de materias primas, la ciudad de Valencia —muy lejos del nivel de autoabastecimiento— se ve obligada a recurrir a la importación de productos procedentes de mercados más lejanos. Y, entre ellos, los situados en Italia disfrutaban de una larga tradición de intercambios con Valencia cuando comienza el siglo XVI. La común ubicación en la cuenca occidental del Mediterráneo, el carácter complementario de parte de sus respectivas producciones y los lazos políticos anudados desde los tiempos de la expansión aragonesa en el Mediterráneo, por sólo citar alguno de los aspectos más significativos, promocionaron los contactos mercantiles y el consiguiente trasiego de hombres de negocios entre ambos territorios. En el caso de la ciudad del Turia, además, el peligroso deslizamiento de parte de su sociedad hacia un inoperante rentismo¹³ tuvo que animar la afluencia de contingentes extranjeros, ávidos de llenar ese vacío en el terreno de la inversión capitalista, canalizando en beneficio propio el mundo de los negocios de la gran urbe. Una urbe que necesitaba importar mercancías, no sólo para cubrir la demanda del contingente humano ubicado en el propio término de la capital, sino también la de un entorno bastante extenso, respecto al cual la ciudad asumía el papel de centro redistribuidor. No puede por ello sorprender que entre los avecindados italianos destaquen los procedentes de aquellos estados que más se distinguieron en sus relaciones comerciales con Valencia.

Pasando al nivel de lo concreto y mensurable, 5.443 nuevos vecinos de la ciudad de Valencia fueron inscritos a lo largo de los 91 años del siglo XVI, de los que se conserva documentación completa. De ellos sólo 79 procedían de territorio italiano¹⁴, lo que representa un 1'45% del total.

¿Cómo se distribuyen esos 79 avecindados de origen italiano en el transcurso del siglo?

¹² Aunque, como ya señalamos al principio, estamos muy lejos de haber logrado una imagen clara de lo que fue la Valencia del siglo XVI desde la perspectiva demográfica, nos encontramos sin duda ante un importante núcleo de población. A pesar de criterios dispares, y a simple título informativo, la ciudad de Valencia intramuros podía tener al concluir el siglo XV, concretamente en 1489, unos 8.840 vecinos, mientras el conjunto del reino alcanzaría los 51.000 (Cf. RUBIO VELA, A., «Sobre la población de Valencia en el cuatrocientos», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, t. LVI, cuaderno II, abril-junio 1960, pp. 158-170). Transcurrido algo más de un siglo, en 1609, inmediatamente antes de la expulsión de los moriscos, de 96.731 fuegos o vecinos estimados para todo el reino, 12.327 correspondían a la capital (Cf. PÉREZ PUCHAL, P., *op. cit.*, p. 25). Si damos por válidas estas cifras, la ciudad de Valencia habría pasado en el espacio de 120 años de tener una población de entre 35.360 y 39.780 habitantes en 1489 a otra de entre 49.308 y 55.471 en 1609, según apliquemos el coeficiente 4 o el 4'5 para convertir el número de vecinos en habitantes.

¹³ Es esta precisamente una de las pruebas inequívocas de esas deficiencias estructurales a las que aludíamos.

¹⁴ Dado el exiguo número de topónimos de origen de los avecindados que resta por identificar, cualquier avance en este sentido no podría variar más que mínimamente esta cifra de 79 que acabamos de proporcionar.

1501	1	1526	3	1555	0	1576	0
1502	1	1527	2	1556	0	1577	1
1503	1	1528	2	1557	0	1578	0
1504	0	1529	0	1558	1	1579	0
1505	1	1530	1	1559	0	1580	1
1506	1	1531	1	1560	0	1581	1
1507	2	1532	0	1561	2	1582	0
1508	2	1533	4	1562	0	1583	0
1509	3	1534	1	1563	0	1584	0
1510	7	1535	1	1564	0	1585	1
1511	1	1536	2	1566	0	1586	0
1512	4	1537	1	1567	1	1587	0
1513	1	1540	1	1568	0	1588	0
1514	0	1541	1	1569	0	1589	0
1515	0	1542	1	1570	1	1590	0
1516	0	1543	0	1571	0	1592	0
1517	1	1544	4	1572	0	1593	0
1518	2	1545	1	1574	0	1594	0
1519	1	1546	1	1575	1	1595	0
1520	3	1547	1			1596	0
1521	0	1548	1			1597	0
1522	1	1549	2			1598	0
1523	1	1550	0			1599	0
1524	1					1600	0
1525	3						
<i>Total ..</i>	<u>38</u>		<u>31</u>		<u>6</u>		<u>4</u>

A través de estos datos se observan unos altibajos que oscilan entre la ausencia total de avecindados italianos en muchos de los años de la centuria (sobre todo de la segunda mitad) hasta los siete contabilizados en 1510. Dentro de estos vaivenes se percibe una tendencia a la baja, inmediatamente visualizable a través de los cuatro bloques en que hemos dividido la centuria. Así, mientras en los dos primeros cuartos del siglo la media anual supera la unidad, con valores 1'52 y 1'35, respectivamente, los 6 avecindados en los 19 años del tercer cuarto están lejos de alcanzar la unidad como media anual (0'32), reducción que se refuerza en el último cuarto de la centuria con sólo 4 avecindados en 24 años (0'17 de media anual).

A pesar de que el paralelismo no es perfecto, también la trayectoria secular dibujada por los avecindados en Valencia, sin distinción de lugares de origen, apunta claramente a la baja; aunque los valores medios más altos se consigán en el segundo cuarto del siglo¹⁵. Ello vendría a subrayar la pérdida de posiciones de la ciudad de Valencia como foco de atracción de nuevos vecinos en la segunda parte del siglo.

Ahora bien, ¿qué ocurre con los inmigrantes?, ¿se produce la misma tendencia que con los avecindados? Desafortunadamente nuestra serie es incapaz por

¹⁵ La media anual del primer cuarto supera los 72 avecindados; la del segundo, los 84; la del tercero, los 50, y la del cuarto, los 31.

sí sola de dar respuesta a estos interrogantes. Lo que sí resulta evidente, al menos en el caso de los italianos, es que este número de 79 avecindados es notablemente inferior al de residentes de esta naturaleza. Obras como las de Melis¹⁶, López¹⁷, Heers¹⁸, Bergier¹⁹ o Ruiz Martín²⁰, demuestran la considerable afluencia de italianos —sobre todo genoveses— a territorio hispano en los inicios de la época moderna. Para el caso concreto de la ciudad del Turia en el quinientos alude al tema un artículo de Lapeyre²¹ y, en un nivel mucho más limitado, un trabajo nuestro²². La conclusión que puede deducirse de este último es bien contundente: los comerciantes italianos residentes en la ciudad de Valencia, que intervinieron en la corriente de tráfico que a ella llegó procedente de la ciudad de Génova a lo largo del quinientos, superan por sí solos el número de 79, cifra a la que se eleva el conjunto de italianos avecindados coetáneamente.

Si la diferencia entre habitantes y avecindados es evidente, no resultan tan claros los motivos de esta disparidad. Como punto de partida, hacerse vecino de la ciudad de Valencia representaba renunciar a la vecindad anterior con los deberes y privilegios a ella inherentes, pasando a adquirir los derechos y obligaciones de los nuevos paisanos. Así pues, en principio, sólo las ventajas a lograr en este trueque podían impulsar a solicitar la vecindad. Entonces, ¿era poco acaso lo que ofrecía la ciudad del Turia a sus «prohijados» de origen italiano? La respuesta no puede ser única y, desde luego, dependería esencialmente del tipo de actividad a la que se dedicase el aspirante a vecino. Concretamente los mercaderes —mayoritarios en este caso—, al adoptar la vecindad valenciana, se veían libres de un amplio abanico de impuestos que gravaban la actividad comercial realizada por foráneos. Pero estas incuestionables ventajas no estaban al alcance de todos los residentes, porque, entre otras cosas, adquirir la vecindad implicaba el compromiso de permanecer en la ciudad al menos 10 años ininterrumpidos. Y no todos podían cumplir este requisito, desde el momento en que su propio quehacer les obligaba con frecuencia a una mayor movilidad.

Tampoco pudieron contribuir a atraer nuevos vecinos las dificultades creadas a los naturales de Génova (primer centro de origen de nuestros avecindados italianos), tanto por parte de las autoridades valencianas como de las genovesas. De todas formas, las trabas interpuestas por los municipales valencianos debieron de tener una menor duración e incidencia, ya que sólo hemos detectado una anulación de vecindad en 1525, basada en que *per privilegis del present regne los geno-*

¹⁶ MELIS, F., *Mercaderes italianos en España (siglos XIV-XVII)*, Sevilla, 1976.

¹⁷ LÓPEZ, R. S., *Il predominio economico del genovesi nella monarchia spagnola*, Bolonia, 1938.

¹⁸ HEERS, J., *Genes au XV^e siècle*, París, 1961.

¹⁹ BERGIER, J., *Genève et l'économie européenne de la Renaissance*, París, 1963.

²⁰ RUIZ MARTÍN, F., «Los hombres de negocios genoveses en España durante el siglo XVI», *Fremde Kaufleute auf der Iberischen Halbinsel*, Colonia-Viena, 1970.

²¹ LAPEYRE, H., «Les marchands étrangers dans le royaume de Valence aux XV^e et XVI^e siècles», *Fremde Kaufleute auf der Iberischen Halbinsel*, Colonia-Viena, 1970.

²² SALVADOR ESTEBAN, E., «Relaciones comerciales Génova-Valencia en el siglo XVI», *I Congresso Internazionale di Studi Storici*, Génova, 1983.

*vesos no poden esser hauts per vehins, ni alegrarse de les franquees e libertats de la ciutat de Valencia*²³. Más numerosas son las referencias a la negativa por parte de la ciudad de Génova de conceder el desavecindamiento a sus naturales; aun cuando las consecuencias de esta prohibición no fuesen determinantes, como lo demuestra el hecho de que las autoridades municipales valencianas optasen —en aquellos casos en que lo consideraron conveniente— por otorgar la vecindad sin el requisito del desavecindamiento, tanto de territorio genovés como de cualquier otro. Tal es el caso, por ejemplo, de Batista Vinyals, a quien los jurados y el justicia civil de Valencia inscribieron como vecino en 1527, en atención a que hacía más de 30 años que residía en la ciudad y ante la evidencia de que no podía obtener el desavecindamiento de Génova, su ciudad natal²⁴. Más complicado resultó el avecindamiento del mercader Urbano de Novara (30 de julio de 1524), quien dos años después de haber sido registrado, al no poder cumplir la promesa de entregar el desavecindamiento, se vio en la necesidad de presentar testigos (por cierto, de entre la plana mayor de los mercaderes italianos residentes en la ciudad) para que corroboraran la imposibilidad de obtenerlo de las autoridades genovesas²⁵. Sus testimonios, de momento, sólo sirvieron para prorrogar seis meses más la fecha de entrega del desavecindamiento a las autoridades valencianas. Por fin, en agosto de 1532 se cerraría el caso de modo favorable al demandante. Los jurados de la ciudad de Valencia, *considerant que lo dit micer Urban de Novara ha pus de vint anys que sta e habita en la present ciutat de Valencia ab sa muller e familia... declaren que... sia agut e reputat en tot e per tot vehy de Valencia, axi com si hagues portat lo dit desavehinament de la dita ciutat de Genova, sens incorriment de pena alguna*²⁶.

Resulta evidente, pues, que el tesón de los aspirantes —máxime si eran personas cualificadas— podía salvar los escollos legales. Y la prueba de ello es que, aun sin desechar la incidencia que en el avecindamiento de genoveses pudieron ejercer estas medidas restrictivas, el mayor número de italianos avecindados pro-

²³ AMV, b³-11, f. 47 v. Resulta, sin embargo, sorprendente que no se procediera a esta cancelación hasta el 21 de julio de 1525, cuando el afectado, Jordi Ceresolla, hacía más de siete años que había sido admitido como vecino de la ciudad de Valencia (13 de abril de 1518), con la condición de presentar desavecindamiento de Savona, de donde era natural, en el plazo de un año. La única explicación razonable es que en 1518 no existiera la disposición restrictiva que en 1525 hizo anular un acto de avecindamiento, en realidad inconcluso, por cuanto no había sido presentada la carta de desavecindamiento.

²⁴ AMV, b³-13, f. 30.

²⁵ El primer testigo, el mercader Francisco Pasabonello, declaró *que aquell no podia haver lo desavehinament de hon era natural, per ço que no lo y volen donar en la dita ciutat de Genova*. Por su parte, el mercader genovés Bernabé de Grimaldi insistió en la negativa genovesa, añadiendo que *al qui tal demana lo castiguen, com no desavehinen sino als qui son traydors*. El tercer testigo, también mercader genovés, Antonio Usodemar, confirmó el testimonio anterior, haciendo hincapié en los grandes castigos en que incurrían los que solicitaban el desavecindamiento de la ciudad de Génova. Dos mercaderes más, también genoveses, del mismo apellido, Bernardo y Matheu de Franquis, depusieron como testigos de Urbano de Novara ante las autoridades municipales valencianas en el mismo sentido que los anteriores (AMV, b³-12, f. 42 y 42 v.).

²⁶ AMV, b³-12, ff. 265 y 266.

cede precisamente de la República del Tirreno. Tampoco la enemistad política mantenida entre España y Génova hasta 1528²⁷, fue capaz de impedir ni los avcendamientos de los naturales de ésta en la ciudad del Turia ni la práctica del comercio entre ambas, como hemos tenido ocasión de comprobar en otra parte²⁸.

El hecho es que de los 79 vecinos de adopción originarios de Italia²⁹, 28 procedían de la República de Génova, lo que representa más de la tercera parte del total, el 35'44% para ser exactos. De ellos, 12 habían nacido en la capital de la república, 4 en la ciudad de Savona y 2 en el lugar de Quenza, de la isla de Córcega, posesión entonces de la república genovesa. El resto de los lugares de origen sólo se mencionan en una oportunidad, y son: Porto Maurizio, Celle, Savignone, Chiavari, Levanto, *Cullen*, *Guna* y *Montagut*³⁰. De dos de los inscritos como nuevos vecinos sólo sabemos que eran genoveses, sin mayor concreción.

El segundo puesto corresponde a Cerdeña, isla citada en 18 oportunidades (22'79% del total) al anotar la naturaleza de nuestros avcendados. Como poblaciones concretas de origen figura en el lugar más destacado Cagliari, con 12 referencias, seguida de Alghero, con 3, y de Calangianos, Iglesias y *Stampas*³¹, con 1 cada una. Su relativa proximidad a Valencia, sus contactos comerciales³² y su pertenencia a la Monarquía Hispánica parecen argumentos suficientes para propiciar la atracción de nativos de dicho espacio insular a Valencia.

El Ducado de Saboya fue la cuna de 10 avcendados más: 4 de Bourg-en-Bresse³³, 2 de Niza y 1 de La Roche, Lausana, Valperga y Susa, respectivamente.

El cuarto lugar, *ex aequo*, lo ocupan los territorios de Sicilia y Milán, con 7 avcendados cada uno. La vinculación política de la isla de Sicilia a la Monarquía Hispánica, a lo largo de todo el siglo, y la del estado de Milán, después de unos años de oscilar entre la independencia y la sumisión a Francia, constituía una buena carta de presentación para los aspirantes a vecinos de la ciudad del Turia. Palermo y Siracusa, con 2 avcendados cada una, se ponen a la cabeza de las poblaciones sicilianas, cuna de los nuevos valencianos. Tras ellas, con una sola refe-

²⁷ En 1528, en el transcurso de uno de los conflictos entre el monarca francés Francisco I y el soberano español Carlos I por el dominio de Italia, el almirante genovés Andrea Doria abandonó la causa francesa para adscribirse al bloque hispano, en cuya órbita se movería Génova en lo que restaba de siglo.

²⁸ SALVADOR ESTEBAN, E., «Relaciones comerciales...», fundamentalmente pp. 177-185.

²⁹ Cf. el apéndice.

³⁰ No hemos podido localizar los tres últimos topónimos, a pesar de que su grafía en los correspondientes libros de avcendamiento no parece ofrecer dudas.

³¹ Tampoco la villa de *Stampas* ha sido localizada.

³² SALVADOR ESTEBAN, E., *La economía valenciana en el siglo XVI (Comercio de importación)*, Valencia, 1972, sobre todo pp. 162 y 163.

³³ Dos de ellos fueron admitidos como vecinos el 6 de julio de 1540 y el 10 de octubre de 1541, respectivamente, momento en que Bourg-en-Bresse estaba en poder de Francia, que en 1536 se había adueñado de los territorios saboyanos situados al oeste de los Alpes, que retendría hasta el tratado de Cateau-Cambresis de 1559, como se ha señalado antes (cf. LAPEYRE, H., *Las monarquías...*, p. 53).

rencia, figuran Trapani, Sciacca y Mesina. Dentro del Ducado de Milán, la capital se cita en 3 ocasiones como lugar de nacimiento de nuevos vecinos, 2 veces Sezze y 1 sola Como. Por último, el día 9 de febrero de 1545 se inscribe en los registros valencianos un tal Johan Piamontés, a quien, por desconocer el lugar exacto de su nacimiento, puesto que salió de allí de muy corta edad, los jurados de Valencia le eximen de presentar desavecindamiento³⁴.

Bolonia, Urbino y Perusa, ciudades de origen de sendos avecindados, giran en la órbita de los Estados Pontificios.

Por su parte, la ciudad de Venecia, capital de la república de su mismo nombre, aparece anotada en dos ocasiones.

Las restantes poblaciones natalicias de los italianos inscritos como nuevos vecinos se mencionan en una sola oportunidad y se hallan desperdigadas en formaciones políticas diferentes. Mientras la villa de Fubine pertenece al pequeño Marquesado de Montferrato, las ciudades de Florencia, Siena y Nápoles son capitales de sus respectivos estados: la República de Florencia, la República de Siena y el Reino de Nápoles. No deja de resultar extraño que el Reino de Nápoles, incorporado a la Monarquía Hispánica en 1504, después de muchos años de vinculación dinástica a la Corona aragonesa, se cite sólo una vez como procedencia de un valenciano de adopción.

Pero, ¿quiénes eran y a qué se dedicaban estos italianos que desde lugares tan diversos llegaban a la capital del Reino de Valencia y solicitaban la vecindad?

Si nos atenemos a las profesiones u oficios³⁵, que, salvo en dos ocasiones³⁶, proporcionan nuestros registros, y los consideramos individualmente, el primer puesto destacado lo ocupan 28 mercaderes (9 genoveses, 6 sardos, 4 saboyanos, 3 milaneses, 2 súbditos del Pontífice, 1 veneciano, 1 florentino, 1 sienés y 1 siciliano), que por sí solos significan el 36'36% de los 77 avecindados, cuya ocupación nos es conocida. Los 10 corredores, por su parte, representan el 12'99% del total y proceden de Génova (7), Sicilia (2) y Cerdeña (1). Ninguno de los restantes oficios llega a alcanzar el 10% del conjunto. Se aproximan, no obstante, con 7 alusiones o el 9'09% del total los terciopeleros (4 genoveses, 1 saboyano, 1 milanés y 1 veneciano); y ya a más distancia figuran 4 escribientes (todos sardos), 3 zapateros (2 sardos y 1 milanés), 3 sastres (genovés, sardo y siciliano), 3 sombrereros (genovés, milanés y saboyano), 2 marineros (genovés y saboyano) y 2 nobles (genovés y napolitano). Las demás categorías socio-profesionales mencionadas —15 en total— sólo cuentan con un representante cada una: azucarero, carpintero, ciudadano, doncel, guantero, jubonero, linternerero, notario, platero, sillero, tendero de lienzos, torcedor de seda, tundidor, velero y zurrador, por orden alfabético.

Si pasamos de la visión individualizada a otra más globalizadora, las dos notas que destacan en una primera aproximación son la ausencia de representantes

³⁴ AMV, b³-21, f. 15 v.

³⁵ Cf. el apéndice.

³⁶ Avecindamientos de Johan Valdemus, alias *lo sart*, en 1501 (AMV, b³-8, f. 236 v.), y de Johan Piamontes, en 1545 (AMV, b³-21, f. 15 v.).

del sector primario (no aparece ni un solo labrador, ganadero o pescador) y la abundancia de elementos del sector terciario, especialmente mercaderes.

El término mercader, referido a la Valencia del siglo XVI, es sinónimo de comerciante al por mayor, dedicado a la importación y exportación³⁷. Precisamente entre los avecindados con esta profesión encontramos hombres de negocios, cuya aparición frecuente en la documentación coetánea, y sobre todo en los libros del «Peaje de Mar»³⁸, avala su considerable actividad.

Uno de ellos, César Aníbal de Barci, natural de Perusa y domiciliado en el *carrer dels Sollers*, en la parroquia de San Martín, quedó registrado en los libros de avecindamiento el 14 de julio de 1503³⁹. Cuatro años después, el 21 de abril de 1507, se inscribía otro importante mercader, Luca Corso, nacido en Quenza, en la isla de Córcega, y, en consecuencia, súbdito de la República de Génova, que residía en la parroquia de San Martín, en el *carrer del Fumeral*⁴⁰. Batista Burgarino, originario de la ciudad de Siena y con casa en la calle de Vilarrasa, de la parroquia de San Andrés, tomó la vecindad el 22 de febrero de 1509⁴¹. Está demostrado que compaginaba su dedicación a la actividad mercantil con el lucrativo negocio del abastecimiento de carne a la ciudad, del que llegó a obtener el monopolio⁴². De Pelagio Gentile desconocemos el lugar exacto en que nació, aunque el acta de avecindamiento, de 17 de septiembre de 1523, nos informa de su origen genovés y de que se había avecindado en Cuenca antes de hacerlo en Valencia. Sabemos, asimismo, que residía en la parroquia de San Martín, en la plaza de los Peñarrojas⁴³, y que era miembro de una familia muy relacionada con el tráfico mercantil valenciano⁴⁴. Avecindado un año después (30 de julio de 1523), el *magnífich* Urbano de Novara vivía en la misma parroquia y plaza del anterior y, como ya se ha indicado, fue admitido a pesar de no poder presentar el desavecindamiento de Génova, su ciudad natal⁴⁵. En 1533 se le menciona como director de una compañía de comercio⁴⁶. También de «magnífico» tratan nuestras fuentes a Gostanço de Barchi, mercader de la ciudad de Urbino, con domicilio en Valencia, en el *carrer dels Abaxadors*, en la parroquia de San Nicolás, cuya vecindad quedó registrada el 10 de enero de 1526⁴⁷. De él nos consta su

³⁷ CORTÉS MUÑOZ, F., «Aportación al estudio de las instituciones mercantiles de la Valencia foral. La condición jurídica de los mercaderes», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, t. XXIV, 1948, pp. 218-225.

³⁸ Son registros de entradas de embarcaciones en el puerto de Valencia, hoy custodiados en el Archivo del Reino de Valencia, en la Sección Maestre Racional (cf. SALVADOR ESTEBAN, E., *La economía...*).

³⁹ AMV, b³-9, f. 36.

⁴⁰ *Ibidem*, f. 151 v.

⁴¹ *Ibidem*, f. 190 v.

⁴² GARCÍA CÁRCCEL, R., *Las Germanías...*, p. 93.

⁴³ AMV, b³-11, f. 213.

⁴⁴ SALVADOR ESTEBAN, E., «Relaciones comerciales...», p. 199.

⁴⁵ AMV, b³-12, ff. 42-42 v. y 265-266.

⁴⁶ SALVADOR ESTEBAN, E., «Relaciones comerciales...», p. 201.

⁴⁷ AMV, b³-12, f. 197.

notable intervención en el comercio italiano-valenciano de la época⁴⁸. El magnífico Batiste Pavesi había nacido en Savona, en la República de Génova, y pasó a engrosar el número de vecinos valencianos el 3 de octubre de 1536. Tenía su domicilio en la calle de los Catalanes, en la parroquia de San Nicolás⁴⁹. El 4 de abril de 1544 se inscribía como vecino Juan Jacobo Ferrofino, natural del lugar de Sezze, de Alessandria della-Paglia, en el Estado de Milán. Miembro de la conocida familia piemontesa de los Ferrufini, habitaba en una casa de la placeta de San Nicolás, en la parroquia del mismo nombre⁵⁰. Nacido también en Sezze, Jerónimo Delfino tenía su domicilio en la misma plaza del anterior⁵¹. Paisanaje y vecindad entre estos dos últimos personajes, se reforzaba con su colaboración en el terreno de los negocios. Así, según LAPEYRE⁵², Jerónimo Delfino, muy activo en el mercado de cambios, actuó a menudo como procurador de Ferrofino.

Del resto de los mercaderes italianos avecindados no hemos hallado tantas noticias, lo cual pudiera ser indicio de una más modesta actividad; aunque la enorme cantidad de fuentes documentales por exhumar no nos permite pronunciarnos abiertamente en este sentido.

Sólo un comerciante al por menor, *botiguer de lenç*, se menciona a lo largo del siglo⁵³, lo que no excluye que otros avecindados italianos pudieran desarrollar esta actividad como complementaria de la principal, única consignada en nuestra serie.

Una nueva profesión, la de marinero, que cuenta con dos representantes, mantiene una muy estrecha relación con el mundo del comercio, al que acabamos de aludir. En efecto, los marineros no sólo posibilitaban la actuación de los mercaderes a través del transporte marítimo, sino que ellos mismos con frecuencia ejercían el papel de comerciantes, traficando con sus propias mercaderías. Por eso, más que el marinero en sentido estricto, abundaba en el siglo XVI el marinero-comerciante, que aprovechaba sus desplazamientos para obtener unos beneficios, basados en el intercambio de aquellos productos que alcanzaban cotizaciones distintas en los puertos de escala frecuentados. ¿Pudo ser éste el caso del marinero genovés y del marinero saboyano que tomaron la vecindad valenciana?

También muy ligado a la actividad mercantil se halla el oficio de corredor, en todas sus variantes. Nuestra documentación hace referencia a dos corredores, sin otra especificación, a dos corredores de *cambis*, a uno de *coll* y a cinco *d'ore-*

⁴⁸ SALVADOR ESTEBAN, E., *La economía...*, p. 71.

⁴⁹ AMV, b³-17, ff. 172 v.-173 v.

⁵⁰ AMV, b³-20, ff. 133-134, y LAPEYRE, H., *La Taula de Cambis (en la vida económica de Valencia a mediados del reinado de Felipe II)*, Valencia, 1982, p. 248.

⁵¹ AMV, b³-33, ff. 81 v.-83.

⁵² LAPEYRE, H., *La Taula...*, p. 248.

⁵³ Se trata del saboyano Bernad Petit, inscrito el 11 de febrero de 1528, sin especificar domicilio (AMV, b³-13, f. 167 y 167 v.).

lla, lo que eleva su número a diez⁵⁴. Su relativa importancia en el conjunto de profesionales —casi el 13%— parece indicarnos la presencia de una gran ciudad con un alto nivel de negocios. Dos de los corredores de oreja llevan el mismo nombre, Antonio de Soria, y ambos son genoveses, uno de la propia capital y el otro de Savignone. El primero, con domicilio en la parroquia de Santa Catalina, en el *carrer de la Pelleria*, tomó su vecindad el 9 de enero de 1510⁵⁵; el segundo lo hizo dos años más tarde (6 de febrero de 1512) y residía en la parroquia de San Juan, en el *carrer del molí de Na Rovella*⁵⁶. Es posible que entre los dos existiese algún vínculo de parentesco y que quizá fuesen padre e hijo. Como corredor de cambios figura un tal Geroni Spindola, versión deformada del apellido Spinola, estirpe genovesa de larga tradición en el mundo de los negocios⁵⁷.

También los cuatro escribientes y el notario avecindados, todos ellos sardos, formarían parte de ese nutrido personal de «registradores» y «avaladores» de actos de la más diversa naturaleza, que un centro urbano como Valencia requería.

En tres ocasiones, en el lugar destinado a anotar el oficio de la persona constan los términos *noble* (dos veces) y *donzell*, expresión ambos de la pertenencia a dos jerarquías distintas dentro del estamento nobiliario. La condición de noble no era evidentemente una profesión, sino más bien la credencial de ausencia de ella o, dicho de otro modo, un estado que legalmente impedía el ejercicio de determinados oficios y que en la práctica implicaba casi la necesidad de vivir de rentas y, por tanto, al margen de cualquier tipo de actividad productiva. El primer *noble* (sinónimo en Valencia de miembro de la alta nobleza) avecindado de procedencia italiana, quedó registrado el 9 de septiembre de 1535. Se trata de don Camilo Corberán Delet, hijo del noble don Enrique Corberán Delet (caballero de la Orden de Santiago de la Espada y natural de Valencia como sus antepasados). En base precisamente a estos antecedentes los jurados y el racional de la ciudad decidieron conceder a don Camilo la credencial de vecino, *no obstant aquell sia nat en la ciutat de Napols, e aquell vingue el porta lo dit son pare de edat de quatre anys e tostemps es stat criat e habitat en la dita ciutat de València e tengut son domicili e cap maior en la dita ciutat, e huy es cassat e sta e habita en aquella*⁵⁸. El segundo noble, Jacobo de Castro Delfino, avecindado el 1 de diciembre de 1558, era natural de Savona y vivía en la parroquia de San Martín, en el *carrer de la Vedella*⁵⁹. El magnífico Joan Batiste Camanya, doncel, procedía de Fubine, en el marquesado de Montferrato, y residía en el *carrer vulgar-*

⁵⁴ Los corredores de cuello parece recibían este nombre por servirse básicamente del cuello o garganta en el desempeño de un oficio que implicaba intervenir en las subastas públicas; frente a los corredores de oreja, intermediarios en los tratos de persona a persona, es decir, en los desarrollados de forma privada o «de oreja a oreja».

⁵⁵ AMV, b³-9, f. 236.

⁵⁶ AMV, b³-10, f. 34 v.

⁵⁷ Su registro lleva fecha de 7 de enero de 1520 y consta como su domicilio el *carrer de mossen Gaspar Masco*, en la parroquia de San Andrés (AMV, b³-11, f. 108 v.).

⁵⁸ AMV, b³-17, f. 72. No se indica su domicilio.

⁵⁹ AMV, b³-31, ff. 114-117 v.

ment dit de Sent Thomas, en la parroquia del mismo nombre. Su inscripción como nuevo vecino está fechada el 31 de mayo de 1542⁶⁰.

De paranobiliario puede calificarse el *status* de los *ciudadans*, quienes disfrutaban de una serie de privilegios que les aproximaba, sin igualarlos, a la nobleza. De hecho, los componentes del sector ciudadano tuvieron una intervención decisiva en el gobierno de la ciudad, a través del control de una buena parte de los cargos municipales. Ignoramos, sin embargo, si la actuación del único ciudadano, Joan Mata, discurrió por estos derroteros. Nacido en Cagliari, residía en la parroquia de San Juan, en la calle de San Vicente, y tomó la vecindad el 12 de abril de 1577⁶¹.

El grupo artesanal aparece muy diversificado, hasta el punto de que la mayoría de los oficios sólo se consignan una vez. La única excepción, digna de destacar, a esta norma es la existencia de siete terciopeleros, a los que quizá debiera agregarse el torcedor de seda registrado⁶², ya que su avecindamiento se produjo el 4 de enero de 1510, cuando los torcedores de seda eran un subgremio dependiente del gremio de *velluters* o terciopeleros⁶³. Precisamente, según los registros de la tacha real impuesta a los vecinos de Valencia en 1513 con motivo de las Cortes de 1510, es el gremio de *velluters* el que figura a la cabeza por el número de sus maestros (242), seguido muy de cerca por el de *paraires* (241) y, ya a considerable distancia, por todos los demás⁶⁴. Resulta por ello extraño que ni un solo italiano fuese registrado como *pelaire*, máxime cuando este oficio es, dentro del sector artesano, el más practicado por los avecindados de todas las procedencias, como hemos podido comprobar para la primera mitad del siglo XVI⁶⁵. Aparte de los terciopeleros, rebasan también la unidad, pero en menor medida, los sastres, sombrereros y zapateros, con tres alusiones cada uno. Los otros diez oficios artesanales enumerados se limitan a una mención. A partir de estos simples datos se hace patente la primacía de los agremiados del sector textil y de la confección, superioridad aplicable, por otra parte, al conjunto de los avecindados⁶⁶.

Aunque es prácticamente nula la información sobre la jerarquía gremial de estos italianos, de los que sólo sabemos que al menos tres eran maestros⁶⁷, parece existir una diferencia esencial entre la caracterización socio-profesional de los avecindados en general y la de los italianos en particular, y es la más elevada

⁶⁰ AMV, b³-19, ff. 258-259 v.

⁶¹ AMV, b³-45, ff. 31 v.-33.

⁶² AMV, b³-9, f. 228 v.

⁶³ GARCÍA CÁRCEL, R., *Las Germanías...*, pp. 32 y 33.

⁶⁴ *Idem*, pp. 24 y 25.

⁶⁵ SALVADOR ESTEBAN, E., «Avecindamientos en la Valencia del siglo XVI», *XIV Asamblea de Cronistas del Reino de Valencia*, Valencia, 1984, p. 338.

⁶⁶ *Idem*, p. 339.

⁶⁷ Los zapateros Andria Lombart (AMV, b³-9, f. 23 v.) y Johan Forres (AMV, b³-18, f. 42 y 42 v.) y el sastre Pau Fondoni (AMV, b³-23, ff. 194-195 v.).

cualificación de éstos. La carencia de labradores entre los italianos⁶⁸ y la reconocida categoría de muchos de sus hombres de negocios, constituyen dos poderosos argumentos en favor del rango de los naturales de «las Italías» avecindados en la ciudad de Valencia.

Otro dato de interés proporcionado por nuestros registros es el de las parroquias —auténticos distritos de la época—, en donde se encontraba ubicada la vivienda de los nuevos vecinos. Por lo que respecta a los italianos, sólo se mencionan nueve de las doce parroquias del casco urbano: San Martín (22 veces), San Juan (17), San Nicolás (11), San Andrés (7), Santa Catalina (6), Santo Tomás (3), Santa Cruz (2), San Esteban (2) y San Bartolomé (1). En cinco ocasiones se omite este extremo y en tres más, en vez de a la parroquia, se alude al Grao de la mar, lugar entonces de la contribución de la ciudad de Valencia.

Si comparamos estas preferencias en el asentamiento de los italianos con las mostradas por todas aquellas personas —italianos incluidos— que accedieron a la vecindad en la Valencia de la primera mitad del siglo XVI⁶⁹, se observan ciertas discordancias. En primer lugar, el orden de prelación de las dos parroquias más citadas resulta inverso. En efecto, mientras San Martín, parroquia predilecta de los italianos avecindados, ocupa un segundo puesto para los avecindados en general, la de San Juan, segunda para aquéllos, ostenta la primacía para éstos. Las parroquias de San Nicolás y San Andrés, tercera y cuarta, respectivamente, en la lista de italianos, descienden a un mucho más modesto sexto y octavo lugar en el baremo general. Santa Catalina, en cambio, aparece mejor situada en la lista de los avecindamientos generales (tercera) que en la de los italianos (quinta). El resto de las parroquias carece de relieve para los avecindados italianos, bien por el escaso número de acogidos de esta naturaleza (entre tres y uno), bien por no albergar ninguno, como ocurre con San Salvador, San Lorenzo y San Pedro, o Santa María, como también se denomina.

¿Guarda alguna relación la distribución por parroquias de los nuevos vecinos con el peso relativo de cada una de ellas en el conjunto urbano? Milagros Cárcel, con la transcripción del informe presentado por el arzobispo Aliaga a la Santa Sede en 1617, nos proporciona interesantes datos estadísticos sobre las parroquias de la capital del Reino⁷⁰. Si entresacamos de ellos uno bien representa-

⁶⁸ En el nivel general los labradores alcanzan el tercer puesto, sólo superados por mercaderes y pelaires (SALVADOR ESTEBAN, E., «Avecindamientos...», p. 338).

⁶⁹ Deducidos de los 3.738 avecindamientos de esa primera parte de la centuria los casos en que la parroquia no consta y aquellos otros en que el domicilio se sitúa en algún lugar de la contribución de Valencia, restan 3.500, en números redondos, de los que más de 900 se refieren a la parroquia de San Juan como lugar de residencia del nuevo vecino. A considerable distancia se sitúa la parroquia de San Martín, con más de 500 avecindados, y tras ella, Santa Catalina, con 450 aproximadamente, y Santa Cruz, con más de 300. Sin llegar a esta cifra superan los 200 avecindados San Esteban y San Nicolás, mientras que San Pedro, San Andrés, San Bartolomé y Santo Tomás oscilan entre 200 y 100. Sólo San Salvador y San Lorenzo no llegaron a alcanzar el centenar. (Algunos de estos datos han sido publicados en: SALVADOR ESTEBAN, E., «Avecindamientos...», p. 340.)

⁷⁰ CÁRCCEL ORTÍ, M., «La diócesis de Valencia en 1617. (Un informe presentado a la Santa Sede por el arzobispo Aliaga)», *Anales Valencinos*, año IV, núm. 7, Valencia, 1978. Aunque el informe no corresponde exactamente al siglo XVI, se encuentra muy próximo a él en el tiempo. No obs-

tivo, como es el número de comulgantes, para establecer a partir de él un orden de prelación de las distintas parroquias, se constata una mayor similitud entre este orden y el deducido a partir de las parroquias de residencia de los avecindados en general, que entre aquel mismo orden y el de las parroquias de asentamiento de los italianos en particular⁷¹. Aunque, a grandes rasgos, son las parroquias más populosas las que cobijan mayor número de vecinos de adopción, italianos o no. Los desajustes más notables entre el listado de parroquias ordenado en base al número de comulgantes y el obtenido a partir del número de avecindados italianos, afectan a San Nicolás y San Esteban. Así, mientras aquella parroquia alcanza el tercer puesto por número de avecindados italianos en ella residentes, desciende al séptimo por número de comulgantes. En sentido inverso, la parroquia de San Esteban, octava como receptora de italianos avecindados, es tercera por número de comulgantes.

Aunque resulta escasa la muestra sobre la que operamos, se vislumbra ya a través de ella un principio de caracterización socio-profesional de las distintas parroquias⁷². Habida cuenta de la cantidad de vecinos italianos dedicados a la actividad mercantil, puede resultar de interés conocer qué parroquias escogieron para fijar su hogar. En este sentido figura a la cabeza San Martín (la primera también por número —22— de avecindados italianos) con nueve mercaderes, seguida muy de cerca por San Nicolás, con ocho; por San Juan, con seis; San Andrés, con tres, y Santa Catalina, con uno sólo⁷³. Esta distribución coincide en gran parte con la proporcionada por Ricardo García Cárcel en base al total de habitantes de cada parroquia. Según ésta, los mercaderes se ubicaban fundamentalmente en las parroquias de San Martín, San Nicolás y San Andrés⁷⁴, a las que, según nuestra fuente, habría que agregar San Juan. Por otra parte, parece conveniente subrayar la mayor importancia relativa de San Nicolás, parroquia

tante, figuran en este informe dos parroquias que no hemos tenido en cuenta para el siglo XVI, en un caso, la de San Miguel, porque no existía como tal al iniciarse el quinientos; en otro, San Valero, porque entonces no era considerada como parroquia de la ciudad propiamente dicha, sino de su contribución. Por otra parte, ninguna de estas dos aparece citada como lugar de emplazamiento de la vivienda de italianos avecindados. Por número de comulgantes destaca en el mencionado informe la parroquia de los Santos Juanes (denominada habitualmente en nuestra fuente San Juan del Mercado), con 15.000, seguida de la de San Martín, con 8.000. El tercero y cuarto lugar lo ocupan, prácticamente al mismo nivel, San Esteban y Santa Cruz, con 4.502 y 4.500 comulgantes, respectivamente. Las tres posiciones siguientes —quinta, sexta y séptima— se las reparten Santa Catalina (4.000 comulgantes), San Andrés (3.150) y San Nicolás (2.200), en orden decreciente. A continuación —del octavo lugar al decimoprimer—, con el mismo número de comulgantes (2.000), están las parroquias de San Lorenzo, Santo Tomás, San Miguel y San Pedro. El final de la lista corresponde a San Bartolomé, San Salvador y San Valero, con 1.400, 1.000 y 680 comulgantes, respectivamente.

⁷¹ Hay que tener en cuenta, sin embargo, que el mismo hecho de operar con una cantidad tan reducida, en el caso de los italianos puede contribuir a incrementar las discrepancias.

⁷² El tema, por sólo aludir a bibliografía reciente, ha sido abordado por GARCÍA CÁRCCEL, R., «Notas sobre población y urbanismo en la Valencia del siglo XVI», *Saitabi*, XXV, Valencia, 1975, y por ROCA TRAYER, F., «La inmigración a la Valencia medieval», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, t. LIII, abril-junio 1977.

⁷³ Se omite la referencia a la parroquia de un mercader.

⁷⁴ GARCÍA CÁRCCEL, R., «Notas sobre población...», p. 146.

medianamente poblada dentro del conjunto, que acoge en su seno once avecindados de origen italiano, de los cuales la mayoría (8) son mercaderes.

También nuestra serie corrobora la opinión según la cual San Martín aglutinaba la tipología gremial más heterogénea, con predominio del sector textil⁷⁵. Citada como residencia de seis de los ocho terciopeleros⁷⁶ e incluso del único torcedor de seda, cobija además a otros artesanos y a uno de los dos *nobles* avecindados⁷⁷. La parroquia de San Juan comparte con la de San Martín el papel estelar como receptora de artesanos de los más variados ramos, coincidiendo con las pautas observadas para el conjunto de avecindados de la primera mitad del siglo XV, cuando aquélla —la mayor en extensión— se convirtió en la predilecta de los inmigrantes agremiados⁷⁸. Ya en menor escala, San Nicolás, San Andrés y Santa Catalina dan cabida a algún italiano dedicado a la actividad artesanal.

La escasez de referencias a otras parroquias y el disperso emplazamiento de determinados profesionales impide cualquier otro atisbo generalizador; quizá sólo quepa señalar para el caso de Santa Cruz la similitud de dedicación de sus dos únicos avecindados, un notario y un escribiente.

Tampoco resulta sencillo encontrar pautas de comportamiento dentro del binomio lugar de origen-parroquia de asentamiento. Aunque, como era de esperar, el colectivo genovés, el más nutrido, abunda en las parroquias que más se distinguieron a lo largo del siglo como lugar de recepción de italianos y, asimismo, de mercaderes, profesión compartida por muchos de los italianos de aquella procedencia, como hemos tenido oportunidad de comentar antes. No puede por ello extrañar que el mayor número de genoveses (12) resida en San Martín. No ocurre, sin embargo, lo propio con el contingente sardo, situado numéricamente a continuación del genovés. En efecto, un solo sardo avecindado en San Martín no parece corresponder a la importancia de esta parroquia, la más activa en la acogida de nuevos vecinos de procedencia italiana. Más lógica resulta la presencia en la parroquia de San Juan de cinco naturales de Cerdeña, que constituyen, por otra parte, la mayor concentración por parroquia de elementos de este origen.

La escasa repetición de las calles o plazas citadas como domicilio de estos nuevos vecinos impide, en una primera aproximación como ésta, descubrir líneas de comportamiento, que sólo un estudio más en profundidad del urbanismo de la Valencia de la época sería capaz de desvelar.

Para terminar, y a modo de breve conclusión, parece evidente la poca afición de los italianos que habitaban en la ciudad de Valencia a avecindarse, teniendo en cuenta la desproporción existente entre la modesta cifra de vecinos de esa procedencia y las desconocidas, pero incuestionablemente más elevadas, magnitudes de residentes de «las Italias».

Queda, por otra parte, demostrada la tendencia regresiva en las solicitudes

⁷⁵ Idem.

⁷⁶ De uno de ellos se desconoce la parroquia en que vivía.

⁷⁷ Del otro se ignora la residencia.

⁷⁸ ROCA TRAVER, F., «La inmigración...», p. 231.

de vecindad de italianos, trayectoria coincidente además, a grandes rasgos, con la descrita por el fenómeno general del avecindamiento.

Génova, en lugar destacado, y Cerdeña, después, son los territorios italianos que más se distinguieron como proveedores de nuevos vecinos a la ciudad de Valencia. En este cometido fueron seguidos, en orden decreciente, por el Ducado de Saboya, Sicilia y Milán, los Estados Pontificios, Venecia, el Marquesado de Montferrato, las Repúblicas de Florencia y Siena y el Reino de Nápoles. Teniendo en cuenta las relaciones políticas y comerciales de la Monarquía Hispánica en general, y de Valencia en particular, con cada uno de aquéllos pueden sorprender especialmente las posiciones ocupadas por Saboya y Nápoles. Respecto a Saboya porque sus relaciones políticas, no siempre cordiales, y sus modestos contactos mercantiles no eran los más adecuados para elevarla a ese tercer puesto que ostenta, y en el caso de Nápoles porque su unión a la Monarquía Católica y sus fluidas relaciones comerciales con Valencia parecían hacerlo merecedor de una mayor presencia en nuestros libros de avecindamiento.

Desde el punto de vista socio-profesional, la ausencia de representantes del sector primario y la abundancia de profesionales agrupados en torno a la actividad mercantil son las notas más destacadas, aplicables a estos valencianos de adopción. Notas a las que habría que agregar la incuestionable categoría de alguno de sus mercaderes y la primacía de los artesanos del sector textil, gracias a la existencia de varios terciopeleros.

Por lo que respecta a la ubicación de estos italianos en el recinto urbano, las parroquias de San Martín, San Juan y San Nicolás resultan las más frecuentadas. En el extremo opuesto no hay ni una sola referencia a las de San Pedro, San Salvador y San Lorenzo.

APÉNDICE

Relación de italianos avecindados en la ciudad de Valencia (siglo XVI)

Fecha	Nombre ¹	Profesión ²	Naturaleza ³	Parroquia ⁴
26-11-1501	Johan Valdemus, lo sart	—	Alghero, C	J
9-12-1502	Andria Lombart	Zapatero	Milán, M	M
14- 7-1503	Sezaro Anibal de Barci	Mercader	Perusa, P	M
12- 3-1505	Leonart de Montarquo	Azucarero	Palermo, Sc	A
10-11-1506	Andreu García	Terciopelero	Niza, S	M
21- 4-1507	Luca Corso	Mercader	Quenza, G	M
11- 8-1507	Julia Carsena	Carpintero	Savona, G	M
12- 1-1508	Francisco Darto	Mercader	Sciacca, Sc	C
11- 3-1508	Andreu Garrondeu	Mercader	Quenza, G	J
5- 1-1509	Vicent Ruego	Mercader	Génova, G	A
22- 2-1509	Batista Burgarino	Mercader	Siena, Si	A
19- 3-1509	Johan Metge	Escribiente	Alghero, C	C
4- 1-1510	Francisco Johan	Corredor	Mesina, Sc	N
4- 1-1510	Johan Anthoni Genoves	Torcedor de seda	«Genovés», G	M
9- 1-1510	Anthoni de Soria	Corredor de oreja	Génova, G	C
14- 1-1510	Pere Gaveto	Corredor de cambios	Génova, G	A
27- 4-1510	Berthomeu Falco	Terciopelero	Gana, G	M
18- 6-1510	Sancho Delgado	Mercader	Cagliari, C	—
2- 7-1510	Nicolas Jenoves	Marinero	Lavanto, G	—
30- 8-1511	Johan Anthoni Lira	Sombrerero	Milán, M	C
13- 1-1512	Miquel Andrea Arigi	Mercader	Florenca, F	M
6- 2-1512	Anthoni de Soria	Corredor de oreja	Savignone, G	J
13- 5-1512	Thomas Pexoni	Corredor de oreja	Siracusa, Sc	E
8- 7-1512	Pere Pelegri	Sombrerero	Génova, G	M
4- 5-1513	Anthoni Oliver	Notario	Alghero, C	Cr
17- 4-1517	March Montagut	Terciopelero	Montagut, G	M
13- 4-1518	Gordi Ceresolla	Sillero	Savona, G	N
13-10-1518	Domenego Vernasa	Terciopelero	Génova, G	M
31- 1-1519	Jacobo Arnoldi	Mercader	Venecia, V	N
7- 1-1520	Geroni Spindola	Corredor de cambios	Génova, G	A

¹ Hemos respetado la grafía —a veces evidentemente incorrecta— con que se encuentran registrados en los libros de avecindamientos, consecuencia de la valencianización de los nombres italianos. Y se ha respetado, sobre todo, porque son estas versiones deformadas las que habitualmente se recogen en la documentación valenciana coetánea a nuestra fuente.

² Las profesiones han sido traducidas al castellano para facilitar su comprensión y para evitar tener que optar por una de las varias versiones con que se designa un mismo oficio.

³ Los topónimos han presentado no pocos problemas de identificación, no resueltos aún en cuatro casos, que destacamos mediante la utilización de letra bastardilla. Detrás de ellos se expresa la formación política a la que pertenecen, de acuerdo con la siguiente abreviación: C (Cerdeña), F (Florenca), G (Génova), M (Milán), Mf (Montferrato), N (Nápoles), P (Estados Pontificios), S (Saboia), Sc (Sicilia), Si (Siena) y V (Venecia).

⁴ Las abreviaturas utilizadas para las parroquias son: A (San Andrés), B (San Bartolomé), C (Santa Catalina), Cr (Santa Cruz), E (San Esteban), J (San Juan), M (San Martín), N (San Nicolás) y T (Santo Tomás). La G significa que el nuevo vecino reside en el *Grao de la mar*.

Fecha	Nombre	Profesión	Naturaleza	Parroquia
11- 1-1520	Batiste Vinyals	Corredor	Chiavari, G	J
23- 1-1520	Gregori Negro	Corredor de oreja	Génova, G	N
21- 3-1522	Jaume Rebona	Velero	Trapani, Sc	T
17- 9-1523	Pelagio Gentil	Mercader	«Genovés», G	M
30- 7-1524	Urban de Novara	Mercader	Génova, G	M
1- 6-1525	Francisco Presenda	Mercader	Génova, G	M
25- 9-1525	Johan Corda	Zapatero	Cagliari, C	E
7-10-1525	Anibal Alexandre	Platero	Bolonia, P	M
10- 1-1526	Gostanco de Barchi	Mercader	Urbino, P	N
11- 5-1526	Miquel Bartholoto	Mercader	Celle, G	M
21- 8-1526	Marti de Corsa	Mercader	Génova, G	J
24- 1-1527	Luch Mir	Tundidor	Cagliari, C	C
9- 3-1527	Batista Vinyals	Corredor de oreja	Génova, G	J
10- 2-1528	Ymbert Bondillon	Mercader	Bourg-en-Bresse, S	M
11- 2-1528	Bernard Petit	Tendero de lienzo	Valperga, S	—
19- 2-1530	Bernard Brunya	Zurrador	Cullen, G	G
15- 3-1531	Gabriel Franquesa	Mercader	Cagliari, C	J
7- 1-1533	Vincencio Fatore	Sastre	Siracusa, Sc	J
7- 3-1533	Glaudo de Imbert Grillet	Mercader	Bourg-en-Bresse, S	N
11-12-1533	Joan Thonia	Escribiente	Cagliari, C	B
15-12-1533	Berthomeu Romerales	Escribiente	Cagliari, C	Cr
4- 5-1534	Sebastia Tulet	Sombrerero	Susa, S	M
9- 9-1535	Camillo Corberan Delet	Noble	Nápoles, N	—
21- 3-1536	Batiste Cardenal	Terciopelero	Génova, G	A
3-10-1536	Batiste Pavesi	Mercader	Savona, G	N
18- 5-1537	Johan Forres	Zapatero	Iglesias, C	M
6- 7-1540	Glaudo Nalet	Guantero	Bourg-en-Bresse, S	J
11-10-1541	Felibert Cormillon	Mercader	Bourg-en-Bresse, S	J
31- 5-1542	Joan Batiste Camanya	Doncel	Fubine, Mf	T
17- 3-1544	Cristofol Spiga	Mercader	Cagliari, C	N
4- 4-1544	Joan Jacobo Ferrofi	Mercader	Sezze, M	N
30- 8-1544	Luys Testa	Sastre	Porto Maurizio, G	J
20-12-1544	Joan de la Rapa	Mercader	Lausana, S	J
9- 2-1545	Johan Piamontes	—	«Piamontés», M	T
6-10-1546	Pere Porcell, alias Corellas	Escribiente	Stampas, C	G
7- 7-1547	Joan de Lunardo Tudesco	Terciopelero	Venecia, V	M
4- 5-1548	Pau Fondoni	Sastre	Calangianos, C	C
27- 4-1549	Andrea de Luca	Jubonero	Palermo, Sc	J
1- 6-1549	Glaude Ferrer	Linternero	La Roche, S	J
1-12-1558	Jacobo de Castro Delfino	Noble	Savona, G	M
9- 5-1561	Joan Anthoni Sala	Mercader	Como, M	M
10- 6-1561	Hieronimo Delfin	Mercader	Sezze, M	N
6- 2-1567	Jaume Berenguer	Marinero	Niza, S	G
31- 7-1570	Berthomeu Dessi	Corredor de cuello	Cagliari, C	J
6- 5-1575	Joan Pujaçons	Mercader	Cagliari, C	N
12- 4-1577	Joan Mata	Ciudadano	Cagliari, C	J
6- 4-1580	Miquel Angel Mata	Mercader	Cagliari, C	J
16- 9-1581	Antioigo Alferez, alias orella	Mercader	Cagliari, C	A
2- 3-1585	Hieroní Poro	Terciopelero	Milán, M	—